

| | |
|--|--|
| 1.1 - Datos básicos de la descripción del título | Modificación del nombre del título, de "Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura" a "Diseño en Ingeniería y Arquitectura". Esta simplificación del título mejora su identificación y no implica ningún cambio en los contenidos del título |
| 3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado | Por adaptación del documento verificado a de la estructura de la solicitud: - Se redefinen las competencias básicas - Se eliminan las competencias transversales |
| 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión | Los criterios de admisión se reducen exclusivamente a la valoración del expediente académico y se actualizan los niveles de preferencia de acceso |
| 4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos | Se actualizan las normativas de Transferencia y Reconocimiento en vigor en las tres universidades |
| 5.1 - Descripción del plan de estudios | Se modifica la descripción del plan de estudios para incluir las asignaturas modificadas, que se detallan en el apartado 5.5 |
| 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte | - Se ha modificado el carácter de la docencia a "semipresencial" en las tres universidades - Se han actualizado los enlaces a las normas de permanencia de las universidades de Málaga y Córdoba |
| 5.2 - Actividades formativas | Se han segregado las actividades presenciales y las no presenciales |
| 5.4 - Sistemas de evaluación | Se han adaptado los sistemas de evaluación a la semipresencialidad |
| 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas | Las siguientes modificaciones se señalan en color rojo en el documento 5.1. Descripción del plan de estudios: - Desaparecen las asignaturas: Métodos Matemáticos y Estadísticos Computerizados (UCO); Historia de la Tecnología, Recuperación del Patrimonio Industrial y Arquitectónico (UMA); Ecodiseño, Normalización, Ergonomía y Diseño (UMA) - Se incluyen tres nuevas asignaturas: Diseño Paramétrico de Sólidos (UMA); Laboratorio de Creatividad: procesos creativos (UMA); Tecnología BIM en Ingeniería y Arquitectura (UCO); - Se incluye una asignatura de Prácticas curriculares en empresa (UMA). - Para una mejor adaptación a contenidos, se renombran las siguientes asignaturas: Análisis de Imágenes en Agricultura de Precisión (UAL) por Aplicaciones geomáticas de los Drones (UAL); Ergonomía y Psicosociología en Ingeniería (UAL) por Transferencia en Ergonomía (UAL); Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada (UAL) por Teledetección mediante sensores de muy alta resolución (UAL); Geomática por Generación de modelos geométricos mediante UAV (UCO); Fotogrametría, los Sistemas de Posicionamiento Espacial y su Integración en los SIG por Patrimonio Industrial y Geolocalización (UMA); Estética, Tecnología y Sistemas Globales de Información y Orientación (UMA) por Estética y Desarrollo de estrategia de Marca (UMA) - Se divide el contenido de la asignatura de Tecnología, Herramientas, Procesado y Análisis de Imágenes empleadas en Diseño (UMA) en dos denominadas: Procesamiento de Imágenes y Programación Gráfica para Entornos Virtuales (UMA) e Ingeniería Inversa y Prototipado Digital (UMA). |